ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

CONSELLERIA D'ECONOMIA SOSTENIBLE, SECTORS PRODUCTIUS, COMERÇ I TREBALL

03744-2018

SERVICIO TERRITORIAL DE INDUSTRIA Y ENERGIA

ATLINE/2018/34/12.Información pública de solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, en t.m. de Xert.

Conselleria de Economia Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo

Instalación eléctrica. Expediente ATLINE/2018/34/12. Información pública de la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública, en el termino municipal de Xert (Castellón).

A los efectos previstos en el artículo 9 del Decreto 88/2005, de 29 de abril, por el que se establecen los procedimientos de autorización de instalaciones de producción, transporte y distribución de energía eléctrica que son competencia de la Generalitat Valenciana, y en el artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, autorización administrativa de construcción y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica que se indica:

Peticionario: MAESTRAZGO DISTRIBUCION ELECTRICA SAU

Proyecto/Anteproyecto. Denominación: Reforma de linea aérea trifásica a 20 KV existente, conductor tipo LA-180, desde apoyo 1001-05 hasta apoyo 1001-03, en el termino municipal de Chert/Xert (Castellón)

Emplazamiento de la instalación: Partida les Forques, termino municipal de Xert (Castellon) -

Presupuesto: 33,876,46 euros

Los proyectos serán expuestos para consulta pública en la siguiente dirección electrónica: http://www.indi.gva.es/web/energia/inicio, en castellano y http://www.indi.gva.es/va/web/energia/inicio, en valenciano, en el apartado "Información pública", disponibles al día siguiente de la publicación.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que todas aquellas personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas en sus derechos puedan examinar la documentación relacionada, en la dirección electrónica indicada o presencialmente en el Servicio Territorial de Industria y Energía, sito en c/ Caballeros,8 de Castellón, así como dirigir al citado Servicio Territorial las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, las cuales se podrán presentar vía telemática a través de la sede electrónica de la Generalitat, accediendo al siguiente enlace http://www.gva.es/es/inicio/procedimientos?id_proc=18492&version=amp, o en caso de personas físicas, presentación por duplicado,por cualquiera de los medios indicados en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimientos Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Transcurrido dicho plazo sin realizar alegaciones, se le tendrá por conforme, decayendo en el derecho al trámite correspondiente. Ello, sin perjuicio de la interposición de los recursos que procedan contra la resolución definitiva del procedimiento, en los plazos legal y reglamentariamente establecidos.

Documentos sometidos a información pública:

- Proyecto
- Relación de Bienes y Derechos Afectados

Reforma de linea aérea trifásica a 20 KV existente, conductor tipo LA-180, desde apoyo 1001-05 hasta apoyo 1001-03, en el termino municipal de Chert/Xert (Castellón)

Finca	Término municipal	Polígono	Parcela	Titular	Apoyo nº	Exprop. (m2)	Vuelo (m2)	Serv. (m2)	O.T. m2	Cultivo/Uso
1	Xert	10	71	Gabriel Sanz Ferreres	1	16	11	49,6	122	Monte bajo
2	Xert	10	73	María Luisa Sanz Beltrán	2 y 3	32	84	391,3	368	Monte bajo
3	Xert	10	74	50% Eladio Bel Jovani 50% María Luisa Sanz Beltrán	-	-	22	201,4	44	Pastos
4	Xert	10	76	50% Josefa Zaragoza Bel 50% José Mercado Salcedo	4	16	62	493,9	224	Frutales secano
5	Xert	10	78	M.ª Asunción Ferreres Cuartiella	-	-	22	159,6	44	Monte bajo
6	Xert	10	569	50% Ángeles Vives Beltrán 50% Herederos de Joaquín Beltrán Sancho	-	-	40	443,6	80	Pastos
7	Xert	10	80	50% Ángeles Vives Beltrán 50% Herederos de Joaquín Beltrán Sancho	-	-	37	465,1	74	Olivos secano
8	Xert	10	-	Ayuntamiento de Xert	-	-	21	234,2	42	Camino 9008
9	Xert	10	-	Conselleria de Agricultura, medio ambiente, cambio climático y desarrollo rural	-	-	34	382,0	68	Assagador dels Clots al Tormasal VP n.º 12- Xert
10	Xert	10	180	50% Antonia María Gil Ferreres 50% Casimiro Domenech Bel	-	-	9	80,7	18	Matorral
11	Xert	10	179	Celia Ferreres Sanz	5	16	104	633,7	308	Monte bajo

Castellón, 10 de julio de 2018. El jefe del Servicio Territorial de Industria y Energía de Castellón. Gerardo Nebot García.